

CAPÍTULO IV

¿COMO FUNCIONAN LOS SINDICATOS?

1

BASE Y DIRECCIÓN

Hay una inter-relación entre bases y dirección y se desarrolla a través de constantes choques. El elemento decisivo en un sindicato está constituido por sus afiliados, cuya voluntad debe modelar la orientación del organismo gremial, los dirigentes están llamados a interpretar y obedecer lo que dice el grueso de los obreros.

El secreto para que un sindicato sea pujante consiste en consagrar la voluntad de las bases como autoridad soberana y en mantenerla así. Desde el momento en el que la voluntad de las bases es burlada, estrangulada o silenciada por los dirigentes, comienza la degeneración del sindicalismo, su burocratización.

La voluntad de las bases se expresa a través de la asamblea general, que tiene el carácter de autoridad suprema y soberana frente a la organización laboral. Sus decisiones, que solamente pueden ser revisadas por una otra asamblea, constituyen mandato imperativo para los dirigentes y para todos los afiliados. Tratándose de las federaciones y confederaciones, esa voluntad se expresa a través de los congresos; sin embargo, en este último caso tiene que hacerse una salvedad, no se trata de la expresión fiel de las bases, desde el momento en que éstas se expresan a través de sus representantes; las deformaciones son consecuencia de interferencias ideológicas, partidistas, burocráticas, etc.

Hay una regla general: los trabajadores de base están siempre más a la izquierda que las direcciones sindicales y los congresos nacionales más correctos; los sindicatos de base se muestran más radicalizados que las federaciones y confederaciones. La clase obrera y en mayor medida los sindicatos, se mueven bajo la poderosa presión de la burguesía (capitalistas, empresarios) y de "su" Estado. Se tiene indicado que, en cierto momento, el enemigo de clase actúa a través de los sectores atrasados de las masas y de sus direcciones burocratizadas. Pese a todo, las capas rezagadas tienen la posibilidad (y así lo hacen normalmente) de retornar al punto opuesto, de radicalizarse rápidamente e inclusive de ir más allá que la vanguardia; la burocracia sindical puede llegar al extremo de cambiar de contenido de clase en su actividad diaria y concluir totalmente enfeudada a la burguesía.

Esa diferente actitud entre las bases obreras y las direcciones burocratizadas se debe al hecho de que estas últimas no solamente soportan la influencia de la burguesía y del Estado (presión que generalmente los corrompe, los desclasa), sino que tienden -y lo logran- emanciparse del control de las bases.

De una manera general, se puede decir que las direcciones corresponden al nivel de desarrollo de la masa obrera y de las propias organizaciones sindicales, serían algo así como su reflejo, aunque no pasivo y no pocas veces es esto lo que sucede.

Se observa con frecuencia que las direcciones no corresponden a las bases, que son su negación. Ya no siendo el resultado de la voluntad de las bases, se convierten en producto del fraude, de las maniobras y de la impostura de las burocracias, que no pocas veces actúan apuntaladas por la patronal y por el Estado. La victoria de las burocracias se convierte en primordial para que la clase dominante y el Estado puedan controlar y hacer enmudecer al movimiento obrero organizado. En este caso las direcciones no son ya un producto de las bases, sino simplemente una imposición arbitraria a éstas.

Las bases obreras no siempre tienen la misma actitud frente a las direcciones y a las mismas organizaciones sindicales. En los períodos de ascenso revolucionario (de movilización de masas) es cuando se registra la mayor afluencia obrera a los sindicatos y se abre la perspectiva de que las direcciones burocratizadas sean excluidas, la actitud militante de los trabajadores puede traducirse en el surgimiento de direcciones que en mayor medida correspondan a aquellos. Florece la democracia sindical. En las etapas de reacción los obreros abandonan sus organizaciones, las dejan a merced de sus direcciones. Cuando se produce

un distanciamiento entre las bases y los equipos dirigentes, el descontento de aquellas se traduce en el abandono del sindicato, en el aflojamiento de la vida sindical.

Se debe pugnar porque en los estatutos se establezca el verificativo periódico y a intervalos breves de asambleas generales, que –repetimos- deben definir la conducta de la organización y de los dirigentes. Constituye un deber elemental cuidar por el estricto cumplimiento de este requisito; cuando las asambleas son sistemáticamente postergadas o simplemente ignoradas, comienza la degeneración del sindicalismo.

Generalmente las direcciones sindicales se constítuyen a través de listas completas, lo que determina la representación de una sola tendencia y la exclusión de las minorías opositoras. La democracia sindical aconseja que en los equipos dirigentes también intervengan las minorías, lo que se logra, mediante el sistema de listas incompletas.

2

DEMOCRACIA SINDICAL

Por lo dicho más arriba se comprende que en las organizaciones sindicales, que son expresiones elementales de lo frentes únicos de clase, donde coexisten las tendencias políticas más diversas, no puede funcionar el centralismo democrático como norma organizativa. La heterogeneidad ideológica determina que corresponde aplicar la democracia sindical, que supone el respeto a todas las tendencias obreras, la garantía de que puedan coexistir lado a lado e inclusive de que todos los obreros tienen el derecho de difundir libremente sus puntos de vista. De manera equivocada, aquellos que se esfuerzan por identificar el sindicato con el partido o de sustituir a éste por aquel, sostienen que en la Central Obrera Boliviana, en las confederaciones y en las organizaciones de base se puede imponer el centralismo democrático. Vale la pena dilucidar esta cuestión.

De manera excepcional, los sindicatos bolivianos han adoptado documentos programáticos revolucionarios, que en muchos puntos tienen estrecha relación con tesis partidistas similares. Sin embargo, y denunciando la verdadera naturaleza de las organizaciones gremiales, al lado de esas expresiones del radicalismo obrero, que corresponden a la evolución política del proletariado, se encuentran también las tesis y resoluciones del reformismo y hasta del stalinismo y del nacionalismo contrarrevolucionarios. Uno se pregunta por qué las direcciones ocasionales inevitablemente actúan contra determinada línea política sancionada por congresos y reuniones nacionales. ¿Se puede decir que hay una línea nacional? Ciertamente que no. Cada dirección impone su línea, capitalizando un su favor tal o cual documento del sindicalismo. Momentáneamente su voluntad se convierte en ley.

No hay centralismo ni puede imponerse porque prácticamente no hay una política oficial que hubiese adoptada como requisito para la admisión de los obreros en los sindicatos. Por otro lado, ese frente único de clase que es la organización laboral no tiene posibilidades de obligar a sus afiliados a renunciar a sus preferencias ideológicas y partidistas. El pluralismo ideológico corresponde a de los sindicatos y este pluralismo hace imposible la aplicación del centralismo democrático.

Por otra parte, la Central Obrera Boliviana, las confederaciones regionales, etc., no tienen una organizativa centralizada sino federativa: conservan mucha independencia de movimientos y autonomía en la adopción de sus decisiones. La organización centralizada quiere decir una sola línea política volcada hacia el exterior, hacia las masas, una sola dirección en escala nacional y organizativo a ella. Dentro del partido político, en este caso no hay lugar a la libertad en la adopción de decisiones por parte de las células, comités regionales, etc.

La norma organizativa fundamental que corresponde a las organizaciones gremiales es la democracia sindical que debe ser observada de la manera más amplia. El punto de partida de esta democracia radica, precisamente, en el respeto a la voluntad de las bases y en el sometimiento a ella de los dirigentes. Una amplísima discusión por parte de los obreros de los problemas y actividades sindicales, el derecho a la discrepancia, pueden permitir una vida sindical vigorosa. La elección de todos los cargos sindicales es parte inseparable de la democracia.

Uno de los problemas permanentes en las organizaciones sindicales radica en la marcada tendencia que

existe de sustituir a las bases obreras por las direcciones sindicales, lo que puede traducirse en que éstas manejen los sindicatos a su antojo y no siempre teniendo en cuenta los intereses de los trabajadores. Los documentos, las decisiones importantes, la línea Política, las relaciones con los patronos y con el gobierno, deben necesariamente ser debatidos por las bases y no resueltos exclusivamente por las direcciones. Si se da el último caso ya nos encontramos ante el caso de sustitución del grueso de los sindicalizados por los dirigentes, fenómeno que forma parte de la burocratización del movimiento obrero.

La alternabilidad en los cargos de dirección es uno de los rasgos de la democracia y puede impedir la burocratización de los sindicatos. Se observa con frecuencia la organización de camarillas con la finalidad de recurrir a medios fraudulentos e inclusive al soborno, para poder perpetuarse en los cargos directivos.

3

ARISTOCRACIA y BUROCRACIA OBRERAS

El surgimiento de grupos aristocratizados y burocráticos en las organizaciones sindicales es cosa de todos los días. Ambos fenómenos tienen mucho que ver con la poderosa presión que sobre los sindicatos y todo el movimiento obrero, ejerce la burguesía (patronal) y su Estado, pues la clase dominante y las autoridades están interesadas en controlar a los trabajadores organizados a través de esos grupos burocratizados y aristocratizados.

La aparición de capas aristocratizadas es un viejo problema del movimiento obrero en los países capitalistas altamente desarrollados, que ya estudio Federico Engels al referirse al proletariado inglés. Se trata de capas bien pagadas y que concluyen defendiendo a un régimen que les otorga palpables privilegios con referencia al grueso de las masas. Actualmente, la aristocracia obrera ha concluido controlando al movimiento organizado de algunos países imperialistas dueños de los sindicatos, que no pocas veces acaban convertidos en verdaderas empresas que generan astronómicas utilidades económicas, concluyen apartando a las capas superiores del proletariado del camino revolucionario y las colocan detrás de a burguesía. Ese es el caso de los Estados Unidos, La burguesía imperialista puede sobornar a las capas superiores del sindicalismo gracias a la plusvalía que acumula en la explotación de gran parte del mundo. Las remuneraciones elevadas que se pagan a las capas altas de la clase y las concesiones que se le hacen contrastan notablemente con la sobreexplotación a la que es sometido el grueso de los trabajadores, los inmigrantes, los indocumentados, los obreros de color, etc. La aristocracia obrera desarrolla, de manera invariable, una política burguesa. En los Estados Unidos, esto de manera tradicional, apoya electoralmente a uno de los partidos burgueses que dominan el escenario (republicano y demócrata). No tiene más finalidad que la de introducir algunas reformas, buscando embellecer el rostro del capitalismo. Aparta a los trabajadores de la lucha política como de la peste, lo que no le impide ser el instrumento de la política de los explotadores.

En Bolivia los obreros muy bien pagados y próximos a las gerencias constituyen una excepción y no han logrado hasta ahora apoderarse de los sindicatos; esa reducida aristocracia es enemiga jurada de los sindicatos, de la lucha política revolucionaria y de la acción directa. La burocracia sindical, una gravísima y permanente enfermedad entre nosotros, aparece cuando los dirigentes se alejan de las bases y se emancipan del control de ellas. Las direcciones se mueven bajo la influencia de los patronos y de las autoridades, influencia que se hace mas poderosa a medida que los dirigentes se apartan de las masas. Hay una indiscutible labor corruptora de la clase dominante, que mediante dádivas y canonjías concluye corrompiendo a las direcciones laborales, aburguesándolas, empujándolas a llevar una vida que está muy lejos de la de un obrero y que para costearla se precisa el equivalente a varios salarios.

Los dirigentes burocratizados concluyen formando camarillas alrededor de menguados intereses, de su rápido enriquecimiento. Necesariamente van a luchar, utilizando todos los medios, inclusive los más repudiables, por perpetuarse en los cargos de dirección. Para ellos ser dirigente no es ponerse al servicio de la clase, sino adquirir una nueva profesión muy bien remunerada. De esta manera la lucha por los cargos directivos ya no se libra en el marco de la democracia, sino del afán de retenerlos por todos los medios. Ya sabemos que el dirigente burocratizado ingresa al carrerismo económico y social.

La aristocracia y burocracia sindicales se convierten en verdaderas quintas columnas manejadas por el enemigo de clase y que peligrosamente trabajan en las filas obreras.

Debe establecerse la norma de que los dirigentes sindicales no perciban remuneraciones por su trabajo y excepcionalmente, cuando se desplazan a otros lugares, esa remuneración no debe sobrepasar al salario medio del obrero calificado. Debe lucharse sistemáticamente contra el aburguesamiento de los dirigentes.

El control de las bases sobre los dirigentes es imprescindible; sin embargo, la politización de los obreros y su adhesión a un partido revolucionario, constituyen la garantía más segura contra la corrupción de los dirigentes y su burocratización. El partido político revolucionario logra que los obreros se pongan conscientemente al servicio de la lucha por la transformación de la sociedad y la liberación de los oprimidos. La disciplina partidista y el control cotidiano de la organización política actúan como las mejores garantías contra la desvirtuación de la lucha sindical por parte de los grupos dirigentes.

La capacitación y madurez de los obreros de base les permite someter a los dirigentes a su voluntad. El sindicato, entre sus múltiples tareas, debe destinar parte de sus esfuerzos a la capacitación de los afiliados en las nociones del sindicalismo y también de la política revolucionaria. Se hace este planteamiento sabiendo que los sindicatos son ya escuelas de socialismo porque permiten a los trabajadores un mínimo de madurez y el conocimiento de la verdadera naturaleza de la explotación, el rol del Estado, etc.

Una dolorosa experiencia enseña que los capitalistas y todos los gobierno burgueses, incluido el de la Unidad Democrática y Popular, actúan a través de las direcciones corruptas y burocratizadas.

La lucha contra la burocracia sindical es un deber elemental de todo revolucionario y debe llevarse a cabo buscando la vigencia de una irrestricta democracia sindical. Desde la perspectiva de la revolución, la desburocratización del sindicalismo constituye una necesidad histórica.

4

SINDICALISMO HORIZONTAL Y VERTICAL

Los primeros sindicatos agruparon a los obreros según sus oficios. Los electricistas, choferes, carpinteros de una fábrica, se organizaban en otros tantos organismos sindicales. A este tipo de organización se conoce con el nombre de horizontal. Corresponde al pasado y su defecto consiste en que debilita a los explotados de una empresa. La fuerza del sindicalismo radica en ofrecer un único y poderoso frente de resistencia, de lucha, para rechazar los excesos de la patronal y del Estado burgués.

En Bolivia, hasta la reorganización del sindicalismo bajo la dirección del proletariado, particularmente del minero, la estructura laboral era preponderantemente horizontal, una especie de remedo de lo que hacía el artesanado. Correspondiendo al pasado, se inspiraron en las normas de famosas entidades del movimiento obrero como los IWW, la AFL norteamericanos, etc

El descomunal desarrollo industrial que siguió a la primera guerra mundial permitió una nueva estructura del sindicalismo. Apareció la organización vertical: un solo sindicato en cada empresa; los obreros se organizan por encima de sus oficios, teniendo en cuenta únicamente su pertenencia a la fábrica. La CIO norteamericana fue el modelo de este tipo de sindicalismo moderno. Los trabajadores se potenciaron al acentuar su unidad.

El actual sindicalismo boliviano es básicamente vertical. Los sindicatos se agrupan en confederaciones y federaciones por ramas de la producción capitalista.

Sin embargo, el sector gremial sigue respetando el tipo de organización horizontal, esto es explicable dada su modalidad de trabajo del artesanado.

En alguna forma la economía combinada, rasgo diferencial del país, se refleja también en las formas organizativas de nuestro sindicalismo.